

EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 30 de Julio de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Narciso, 20, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.137

Estadística de comercio.

Del resumen que en 21 del actual ha publicado la dirección de Contribuciones indirectas, tomamos los siguientes datos: Durante los seis primeros meses del año, el movimiento de buques nacionales y extranjeros de vapor y de vela, caridos y en lastre, que han entrado y salido en los puertos de la Península e Islas leales de todas procedencias, ha sido el siguiente:

Buques entrados.	
CARGADOS.	
Buques nacionales	2.654
Buques extranjeros	2.450
Vela nacionales	996
Vela extranjeros	882
EN LASTRE.	
Buques nacionales	493
Buques extranjeros	1.396
Vela nacionales	299
Vela extranjeros	421
Total	9.590
Buques salidos.	
CARGADOS.	
Buques nacionales	2.515
Buques extranjeros	3.699
Vela nacionales	654
Vela extranjeros	650
EN LASTRE.	
Buques nacionales	313
Buques extranjeros	342
Vela nacionales	355
Vela extranjeros	361
Total	8.898

Los buques que han entrado han descargado 1.874.697 toneladas de mercaderías, y los salidos han cargado 3.674.952. El valor de los principales artículos importados por las aduanas de la Península e Islas Baleares en los seis primeros meses de este año ha sido de 365.804.811 pesetas, de la exportación 405.830.531. Por los conceptos que corren a cargo de la Dirección general de contribuciones indirectas, se han recaudado en el año económico último 131.460.428 pesetas, y correspondiendo según los presupuestos pesetas 130.391.000, hay una diferencia de más de 1.069.428 pesetas.

EL BANCO DE SEGOVIA en quiebra.

El Banco Agrícola de Segovia, que se creó de cimentos tan sólidos, ha suspendido sus pagos con un pasivo de cuatro millones de reales.

El Consejo de administración ha publicado un manifiesto referente al caso, y entre los imponentes reina gran pánico. El Banco tenía mucha importancia regional.

Se explica lo ocurrido diciendo que las quiebras hechas por algunos particulares en perjuicio de sus acreedores, han asustado a sus imponentes, y que habiendo retirado éstos en tres meses grandes cantidades, no ha habido medio de evitar el suceso, tanto más, cuanto que el hecho ha coincidido con la peor época del año para cobrar los labradores.

El Globo dice hoy con tal motivo:

«La noticia ayer recibida en los centros oficiales de que el Banco Agrícola de Segovia ha suspendido sus pagos, fue acogida con sorpresa por los hombres de negocios y por la gente política, los cuales recordaban cuántas veces había sido citado como modelo aquel establecimiento por los que solicitan protección para la agricultura.»

La dirección del Banco Agrícola de Segovia estaba confiada al Sr. Lecca.

Nosotros hemos recibido hoy una carta de nuestro corresponsal de Segovia, que dice así:

«Segovia 29 de Julio de 1891.

Señor director de EL CORREO.

El Banco Agrícola, establecimiento de mucho crédito en toda esta región castellana, ante el pánico de las últimas quiebras de industriales y comerciantes que hace dos meses ocurrieron, y que dieron por resultado el retiro de valores en depósito, viéndose imposibilitado para hacer frente a las demandas por la poca realización de créditos a su favor, ha suspendido hoy los pagos.»

La situación de esta provincia es, por lo tanto, difícilísima.»

Los moros en San Sebastian

Más detalles.

Publica hoy la Gaceta una reseña de la fiesta ayer celebrada; y el texto íntegro de los discursos cambiados.

El discurso del embajador dice, entre otras cosas:

«Escuela y poderosa soberana: Su Majestad el sultán Mogreb, gozoso de manifestar una vez más los sentimientos de veneración que le animan con respecto a vuestra augusta persona y el interés y cariño hacia vuestro amado hijo el rey Alfonso a quien Dios conserve perpetuando en su frente los resplandores de su majestad y gloria, me envía con la misión de confirmar aquellos sentimientos y el deseo de estrechar los lazos de amistad que felizmente existen entre ambos Estados amigos y que mi señor tiene especial cuidado en conservar como preciosa reliquia legada por sus antepasados, a fin de aumentar y robustecer la concordia entre dos naciones unidas por un mismo mar, que solo en apariencia las separa.»

«Sean permitido además ofrecer al Rey los homenajes debidos a quien se sienta en

el Trono y cuya existencia prolongue Dios muchos años.»

S. M. la Reina contestó a su vez:

«Podéis afirmar a S. M. el Sultán, que así yo como mi gobierno, miramos con especial interés todo lo que pueda contribuir a estrechar las relaciones entre los dos países, fomentando el comercio y haciendo cada día más fácil y expedita la comunicación a través de ese mar que nos enlaza.»

Asegurad, también, que educando a mi hijo en estas mismas ideas, abrigo la esperanza de que no ha de interrumpirse nunca nuestra amistad, en favor de la cual son tan continuos y fervientes mis votos, como lo son porque haga el Todopoderoso por la salud de vuestro soberano, y por la grandeza y dicha de su pueblo.»

Este discurso lo pronunció la Reina Regente en castellano, y fué traducido al árabe.

El embajador continúa enfermo; y fácilmente pudo esto advertirse durante la ceremonia de la recepción.

Dos ó tres veces tuvo que sentarse en la escalera al subir y bajarla, y tomar una medicina que llevaba en su bolsillo, como también tomó algunos tragos de cerveza.

Mientras al subir descansaba el embajador, los moros que le acompañan examinaron con mucha atención la escalera que estaba adornada con guirnaldas y follaje.

Vestía el embajador todo de blanco, y llevaba un rico tahali bordado, lleno de pedrería.

Los agregados llevaban túnicas verdes y caftán blanco; y los caides vestían de blanco y llevaban largas gurnias.

Al escuchar los ecos de la marcha árabe, los moros sonreían, daban muestras de satisfacción y se hacían signos de inteligencia.

En seguida entraron en el salón, donde, según manifestaron después, les causó admiración el precio y riqueza de los tapices y de las alfombras que se trajeron de Madrid para la ceremonia de hoy, pues el conde de Sepúlveda les había manifestado que siendo ellos ricos en estas cosas quería hacerles ver que también nosotros poseemos riquezas semejantes a las suyas.

Ya dentro del salón, el embajador manifestó por medio del intérprete que se sentía mal, y que por lo tanto pedía a la Reina permiso para sentarse.

Terminada la recepción, el público se agolpó a las puertas del Ayuntamiento, queriendo subir a ver los regalos.

Como se había anunciado, se prohibió la subida.

El embajador no ha concurrido a la Plaza de Toros, pues desearía acostarse después de la recepción.

Lo que más le gustó de lo que se hizo en la Plaza de Toros fueron las volteretas y los gestos de los clowns.

Por la noche estuvieron los moros en el Casino a ver los fuegos artificiales, que parece valieron poco.

San Sebastian 30.—El embajador marroquí se halla bastante mejorado de su indisposición, y asistirá a la fiesta que en honor de la embajada se celebrará en el palacio de Ayte.

A esta se hallan invitadas 200 personas, y promete estar brillante.

El tiempo ha mejorado notablemente. Hoy luce un sol espléndido.—Fabra.

LA AMNISTÍA

A la carta del ex-capitán Casero sobre la amnistía ha seguido en las columnas de nuestro estimado colega *El País*, otra del ex-teniente coronel Prieto sobre el mismo asunto.

Hé aquí los principales párrafos de dicha carta:

«Ha llamado amnistía a la ley, pues una amnistía, y ahí están todos los tratadistas de derecho, supone la no existencia de delito ó lo que es deducción inmediata: que debió suceder lo sucedido.»

Así le dice el concienzudo tratadista don Joaquín Escribano en su conocido *Diccionario de Legislación y Jurisprudencia*, expresándose en estos términos:

«Aceptado el perdón no queda la menor duda de que ha habido crimen. Concedida la amnistía, no admite duda LA INOCENCIA.»

El perdón se dá a los criminales y éstos lo aceptan como una gracia.

La amnistía se concede a los inocentes por haberseles castigado ó perseguido en la creencia de que fueron criminales y ni aceptan ni rechazan.

Extremado el argumento en todas sus inmediatas consecuencias, resulta que la amnistía dá la razón a los amnistiados.

Yo me había apresurado a fijar mi actitud con la debida anticipación, diciendo: Nunca, en ningún caso, por ningún motivo, serviré a la restauración monárquica, y si el gobierno hubiese concedido una verdadera amnistía, el propio honor me hubiese llevado la mano para hacer en el acto una solicitud pidiendo mi retiro. De aquí resulta que el gobierno anduvo torpe hasta en esto.»

A todo esto el gobierno hace cuanto puede por facilitar la amnistía, habiéndose dado ya orden con tal objeto para aplicar las 100.000 pesetas, si es preciso, consignadas en el presupuesto del ministerio de Estado.

Discrepancias ministeriales.

Mientras *El Día*, que suele reflejar las ideas que reinan en Gobernación, dice que muchas de las atenciones que se dispensan a los marroquíes no sabrán apreciar-

las, y que a la generalidad de las personas parecen sobrado excesivos los agasajos que se vienen tributando a nuestros huéspedes, porque traspasan los límites de la cortesía, por el contrario, *La Correspondencia*, que es el órgano más recargado de trabajo por la Presidencia del Consejo, niega que sean excesivos los obsequios que se hacen a la embajada marroquí, y da a entender que aún le parecen pocos los festejos organizados en San Sebastian.

De modo, que en esto, por un lado anda el Sr. Silveira, y por el otro el Sr. Cánovas.

EL SERVICIO DE CORREOS.

Un suscriptor y apreciable amigo nuestro, el Sr. D. Luis García Martínez, que habita en el paseo del Obelisco, 17, recibió ayer un certificado que desde Untor (Albacete) le dirigía un sobrino suyo.

Antes de firmar el recibo, notó que el lacre estaba casi despegado, y que la carta se abría con suma facilidad.

Hízoselo notar al cartero, que estaba presente, y que nuestro suscriptor lo tiene por hombre honrado, y echándose el cartero a llorar, suplicó al Sr. García que intercediera por él, puesto que bien veía que suya no era la culpa.

Prometiéndose así el interesado, y después de sacar del sobre abierto lo que contenía, se vio que faltaban 15 duros que a nuestro suscriptor enviaba su sobrino desde Untor.

El Sr. García se fué a la Administración de Correos a dar parte del suceso, y no pudiendo ver ni al director ni al administrador, estuvo con otro de los jefes, el cual se limitó a decir que el cartero no había cumplido con su deber, porque no debió entregar el certificado sin que antes le hubiera firmado el recibo.

Teoría peregrina que suponemos no se la habrá enseñado el Sr. Los Arcos, al cual llamamos la atención para que depure los hechos y exija la responsabilidad a quien corresponda.

El certificado salió de Untor el día 27, y en vez de estar en Madrid el día 23, no llegó hasta el 29.

Y ya que del servicio de Correos nos ocupamos, bueno es que sepa también el Sr. Los Arcos, por si quiere poner el remedio, que se quejan frecuentemente a nuestras oficinas muchos suscriptores a *El Correo*, de todas las provincias, porque la mitad de los días no les llega el periódico, y cuando por casualidad lo reciben, es con dos ó más días de retraso.

En Huércal-Overa y Siero, de la provincia de Almería, hay suscriptor que en dos meses no ha recibido más que cuatro ó cinco números.

Nuestras oficinas remiten regularmente el periódico a toda la suscripción; pero a lo mejor se estrella con los abusos cada vez más escandalosos del mal servicio de Correos.

Los empleados y el Sr. Los Arcos.

Una comisión de empleados de correos, de los que no han sido todavía calificados en los últimos exámenes, visitó ayer tarde al Sr. Silveira para hacerle constar que prefieren ser declarados cesantes, a marchar sin calificación a los puntos a que han sido designados; puesto que, como ha ocurrido ya con otros muchos de sus compañeros, después de los inmensos sacrificios pecuniarios que tienen que hacer para trasladar a sus familias a los puntos designados por el Sr. Los Arcos, este señor los declara cesantes a los pocos días.

El Sr. Silveira se limitó a manifestar a la comisión que presentarán una solicitud pidiendo prórroga para tomar posesión de sus nuevos cargos; pero esta solución no satisface a los empleados de correos, por que, una vez terminada la prórroga, sino se han publicado, como se temen, las calificaciones del tribunal, quedarán en la misma situación angustiosa en que hoy se encuentran.

Es, pues, un verdadero calvario el que están pasando estos empleados, y es de todo punto incomprensible la conducta que con ellos sigue el Sr. Los Arcos, el cual, después de negarse a publicar las calificaciones de los examinados, parece como que se complace en hacer más desesperada su situación, según se desprende de una circular dictada hace poco tiempo para que cada empleado señalara el punto que más le conviniese para prestar sus servicios, siendo luego trasladados a otros puntos diametralmente opuestos a los que habían designado.

Parece que todo esto obedece al propósito del Sr. Los Arcos, de llevar a efecto la fusión del cuerpo de Correos con el de Telégrafos, cuyo decreto debió publicarse en primeros de Julio y que fue aplazado por indicaciones del Sr. Cánovas, en vista de las reclamaciones que por aquellos días hicieron los empleados de Correos; pero que según nuestras noticias, el decreto se publicará muy pronto, si bien se guarda sobre este punto la mayor reserva.

Esta inseguridad en el personal, es la causa de las constantes quejas y reclamaciones que respecto al servicio de la correspondencia publican diariamente los periódicos de Madrid y de provincias, quejas y reclamaciones que serán mucho mayores el día que se lleve a efecto la fusión que se intenta, la cual, sobre no producir ventaja alguna para el servicio, dejará reducida a la miseria a gran número de familias.

Incidente en Barcelona.

Más detalles.

El telégrafo comunica nuevos detalles sobre el atentado contra el general Ahumada.

El agresor, Pablo Gironés, de veintidos años, natural de Canet de Mar, y cabo de

ordenanzas de la Capitanía general, faltó a la lista el domingo, sin que nadie pudiera dar noticia de su paradero.

En vista de esto se dió parte de su deserción, y empezó a instruirse la correspondiente sumaria.

Gironés es de buenos antecedentes. Su única afición es la música, a la que dedicaba las horas libres de servicio, interpretando varias obras, con mucho acierto y una bonita voz de barítono.

Dícese que pertenece a una honrada familia de Canet de Mar, regularmente acomodada.

Los que le han tratado no comprenden cómo ha podido cometer el atentado, sin motivo alguno que lo justifique; creyéndose, por lo tanto, que no estaba en la plenitud de sus facultades mentales cuando lo cometió.

Aunque la contusión recibida por el teniente coronel Sr. Parera es leve, el médico ha dispuesto que guarde cama.

El general Ahumada no se retiró de su oficina sino después de haber terminado el despacho de los asuntos del día.

Así que se tuvo noticia del hecho la indignación fué general en el vecindario de Barcelona; pero muy especialmente en el elemento militar.

Las autoridades y gran número de personas distinguidas se presentaron inmediatamente en la Capitanía general con objeto de felicitar al Sr. Ahumada.

Se ha dado noticia del atentado al ministro y al Consejo Supremo de la Guerra. Se ha encargado de la formación de la sumaria, que será rapidísima, el fiscal señor Muñoz.

UN DISCURSO IMPORTANTE

DE LA AGENCIA FABRA.

Londres 30.—Las declaraciones hechas anoche por el jefe del gobierno señor marqués de Salisbury en el discurso que pronunció en el banquete del lord Corregidor de Londres, son hoy muy discutidas por la prensa.

Esta por regla general aplaude sinceramente las pacíficas manifestaciones hechas por el jefe del gabinete.

Según resulta del examen político hecho por el marqués de Salisbury, jamás la situación de Europa, ha sido tan pacífica como la actual ni jamás tampoco el horizonte se ha presentado tan despejado, no existiendo ni siquiera el temor de que este equilibrio de paz pueda ser alterado.

El único punto que va negro lord Salisbury, y que inspira alguna inquietud es la situación que en el día de hoy ofrecen los Estados de la América del Sur, pero cree que Inglaterra no debe intervenir para nada en esto.

Hablando de la triple alianza recomendó la necesidad de no exagerar la importancia de estos simples contratos llevados al papel.

«Si las naciones, añadió, obran de acuerdo en la gran crisis, es porque en ella tienen intereses comunes que defender, pero de ninguna manera porque a ello se hayan comprometido por escrito.»

Respecto a la visita que la escuadra francesa piensa hacer a Inglaterra, dice que representa una verdadera prueba de la amistad que existe entre los grandes países.

«Nuestros aliados—terminó el presidente del gobierno—serán siempre todos aquellos que deseen mantener las divisiones territoriales actuales sin arriesgarse en la guerra.»

El mantenimiento de la paz ha sido el principal guía de mi carrera política, y hasta el presente creo haberlo conseguido.»

Estas palabras valieron a lord Salisbury grandes aplausos que hoy hacen suyos muchos periódicos.

The Daily News recoge con fruición las palabras del primer ministro respecto a la triple alianza, para deducir que según la opinión de lord Salisbury, dicho tratado no tiene ningún valor.

La moneda española.

En *La Estafeta*, de París, leemos esta noticia:

«Llamamos la atención de los españoles que viajan por Francia, que la moneda española de plata no circula en este país, y que solo unos pocos Bancos la cambian con un descuento de 20 a 30 por 100 según la fecha de la acuñación.»

Las monedas de oro de 25 pesetas de Alfonso XII, que se buscaban poco há por los banqueros franceses pagando hasta 2 por 100 de prima, han sido recogidas por los especuladores de oro y metal, y las que aparecen se aceptan en todas partes a la par, conforme al convenio monetario franco-español de Enero último.»

Abuso de autoridad.

Leemos en *La Rioja*, periódico de Logroño:

«La empresa de la última corrida de novillos nos ruega la inserción del siguiente volante:

«El gobernador civil de la provincia de Logroño.—Particular.—Ruego a Vd., por encargo del señor gobernador, se sirva entregar al dador ocho localidades para el personal de la secretaría, con objeto de que asistan a la corrida de esta tarde.—Logroño 25 Julio 1891.—Suyo afectísimo, J. Luis de Torres.»

La citada empresa nos advierte que este volante se remitió directamente a la taquilla y no a ellos, después de entregar al señor gobernador, como de costumbre, un plico con doce entradas.»

Alianzas políticas

entre el Czar y Mr. Carnot.

Paris 29.—Ya se conoce el texto de los telegramas cambiados entre el emperador de Rusia y el presidente de la república de Francia, con motivo de la llegada de la escuadra francesa a Cronstadt. El del Czar dice:

«La presencia de la escuadra francesa que fondea en este momento en Cronstadt manifiesta una vez más las profundas simpatías que unen a Francia y Rusia, y me complace muy de veras en expresaros mi viva satisfacción y daros gracias por el verdadero placer que experimento al recibir a los valientes marinos franceses.»

Firmado, Alejandro.»

El telegrama de M. Carnot es como sigue:

«Me comueven vivamente los sentimientos que vuestra majestad se digna expresarme con motivo del viaje de nuestra escuadra. Nuestros bravos marinos no olvidarán nunca la cordial acogida de que son objeto. Doy gracias por ello a vuestra majestad y me complace muy feliz vimiento esta solemne manifestación de las profundas simpatías que unen a Rusia con Francia.»

Firmado, Carnot.»

DIARIO DE UN BAÑISTA

Zúazo, lunes 27 de Julio.

Esto adelante, se regenera, se transforma de día en día.

Trabajase con ardor, sin trégua ni descanso.

Hoy se han recibido—colocándose enseguida—los altares laterales de la hermosa capilla que, cuando esté terminada su ornamentación, será notable por su belleza artística.

Casi al propio tiempo desembaraban el nuevo piano destinado al salón de fiestas, y del que solo puedo juzgar como mueble, pues no se ha tocado todavía; ni lo oiremos hasta la noche de la inauguración del Hall. (Lo digo en inglés para que se entienda mejor.)

Por la noche, la tertulia diaria ha ofrecido mayor animación que de costumbre, pues por la mañana habían llegado nuevos bañistas, entre ellos el senador y consejero de Estado D. Emilio Cánovas del Castillo con su familia; la señora viuda de Garay y su hijo; la marquesa de Cubas, su hija y la señorita de Muxica; los dos hermanos Ussias y otros que acaso no recuerdo.

El cuadro era verdaderamente delicioso:—en un lado se entregaban los tresillistas a su distracción favorita, y en derredor de las mesas bailaban los jóvenes como si no nos hallásemos en plena canícula.

Pero lo mejor del cuadro eran las figuras:—¡Cuántos lindos rostros! ¡Cuántos esbeltos y flexibles talles!

Las dos hermanas Cánovas del Castillo; las hijas del contralmirante Butler; la bella consorte del médico Sr. Sedó; Anita Sanchiz; la hija de los marqueses de Cubas y su amiga—arriba citada—y otras muchas, formaban un grupo verdaderamente precioso.

El tiempo pasó, pues, rápido y encantado; y cuando el reloj *dél castillo* con su vibrante campana reveló que eran las once, no hubo quien no se sorprendiera.

Grata *soirée*, principio feliz y nuncio dichoso de las que van a seguir.

Martes 28.

Tenemos un tiempo agradable; tibio, suave, húmedo.

Cae lo que llaman los bilbaínos el *chirimiri*, lo cual es una especie de lluvia fina, casi imperceptible, que refresca y no moja, consulta de los ardores del estío, vivifica la verdura de los campos y de las praderas.

A pesar de ella la gente pasea sin paraguas, algunos con impermeables, otros llevan la cabeza descubierta.

Pasa junto a mí una mujer hermosísima con la suya envuelta en gasas blancas que parecen nubes ó vapores celestes.

—¿Quién es?—pregunto deslumbrado al amigo que me acompaña.

—Es—responde mi interlocutor—una señora de Buenos Aires.

—Se le conoce. ¡Tiene tan buen aire!

Por la tarde el *chirimiri* se convierte en lluvia formal, que nos impide hacer las acostumbradas correrías; pero en cambio multiplica las partidas de tresillo, de besigue y de otros juegos—todos modestos y licitos.

Mientras tanto, la juventud se despacha a su gusto con todo género de danzas.

La esbelta y gentil Consuelo de Cubas llama la atención por la elegancia con que polka; Anita Sanchiz se decide a salir de su retraimiento y tristeza como una sifide; la bella señora de Suricaday es la constante pareja de su marido; en fin, las dos hermanas Cánovas del Castillo, emulan en gracia y en ligereza.

Una noticia fausta viene a commover, a alegrar a todos: la sala de fiestas está concluida y se inaugurará *posiblemente* el jueves 30, con gran aparato y solemnidad.

El marqués de Cubas, con su espléndida característica, hará las cosas como él sabe hacerlas.

Traerá de Ontoria ó de San Sebastian un excelente sexteto para música de baile; después obsequiará a los bañistas con una exquisita cena, finalizando el sarao con un caprichoso cotillon.

Imagínese si sería recibida con entusiasmo la nueva *chirimiri*.

Al final de la conferencia hubo un incidente cómico.

Una de las presentes—y de las más bonitas—dirigió una demanda al anfitrión:—No podría Vd.—preguntó—hacer venir también algunos pollos de Vitoria ó de San Sebastián? Porque ¡son tan pocos los que aquí tenemos!

En efecto, no llegan á la media docena, y no bastan para prestar animación á una fiesta. El galante marqués ofreció telegrafiar á las dos capitales indicadas, pidiendo refuerzos, que de seguro vendrán.

Así la fecha del 30 de Julio de 1891 promete ser memorable en los fastos del hermoso balneario de Zuazo.

MIERCOLES 29.

Lluve, trueno, relampaguea.... Estamos encerrados en nuestros aposentos, y tirando de frío. Pero nos consolamos pensando en lo que nos vamos á divertir mañana.

Las jóvenes esperan impacientemente la respuesta á los telegramas enviados á distintos puntos.

¡Con qué alegría serán recibidos los que vendrán! ¡Qué placer, y goce los aguardan!

Por la copia, ASMODEO.

DESDE SANTA ÁGUEDA.

El calor y el fresco.—Bañistas y perros.—El comer y pasear....—Quejas y avisos.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido amigo: Cuando estos días llegaba el correo, á las doce de la mañana, desdoblábamos los periódicos recostados en los bancos de la hermosa galería, de 90 metros, que ocupa todo el frente del establecimiento, no había quien teniendo buen corazón no se acordara de sus amigos de Madrid y se los figurara bajo el peso y las fatigas de una temperatura 40 grados!

Aquí, en el fondo de estas montañas gozábamos de 18 grados cuando Vds. llegaban á 40; algo, sin embargo, ha subido el termómetro; pero las mañanas lucen un sol tibio y por las tardes, nos manda la costa sus nubes refrigerantes que avanzan por las crestas de los montes, siendo para nosotros como aquellas lluvias tamizadas y voluptuosas con que regaban los emperadores romanos á su pueblo en las fiestas del circo.

Correa habló hace tiempo de Rosas y perros; yo pongo bañistas por rosas, y no creo desear. Hay tantas bañistas que parecen rosas! Cualquiera poeta chisler diría, dándole la razón, que las rosas y las mujeres son comparables en la hermosura, variedad de colores y matices, perfume y lozanía, y hasta en las espinas: para mí es difícil rebucar esas analogías misteriosas; me gustan mucho las flores y las mujeres: más las mujeres que las flores, y con esto me quedo satisfecho, sin alambicar los sentimientos que me inspiran. Lo mismo dirían Vds. viendo pasar el agua por la mañana á la señora de Vazquez Queipo, de Vargas y señorita de Shee Saavedra: tres bellezas que se marchan muy pronto á Galicia y San Sebastián respectivamente.

Y otro tanto digo de la joven y no me menos bella esposa de mi querido amigo don Ricardo Ferreros, de las dos hijas de la marquesa de Outeiro, de la señora de Castro (D. Federico) y la de D. Francisco Raimont, que sale para Deva en breve. Pasando ó mecándose en una butaca encontrarian Vds. á las señoritas de Pruneda, Picon, Ulibarri, Hetzel, señoras de Marsilla, Diaz García, Madrid Dávila, Sanchez Arjona, de la Torre, Castaños, Fuentes, de Nuñez Topete, Valle, Dotres, marquesa de Cavaselle, que, con su pelo plateado y suprema distinción, recuerda las damas francesas elegantes del siglo pasado; señoras de Groizard con sus hijas, afectadas todavía por la trágica muerte de María Paterna; condesa viuda de los Campillos, señora de Fernandez de Córdoba y doña Pastora Echegaray.

También toman estas aguas los generales Jovellar y Beaumont; el Sr. Rodriguez Yague; el Sr. Murru; D. Rodrigo Figueroa, que vino desde Biarritz en coche guiado cuatro jacos muy valientes; lo mismo que el Sr. Berengüillo, el joven conde de Torrepalma y el marqués de Molina; D. Ricardo Alava, D. Magiar Rosset, D. Emilio Nieto y D. Pablo Velasco.

Dichos ya los bañistas, correspondía poner los nombres de los más distinguidos perros y perritas que saltan y mueven el rabo por aquí. Porque han de saber ustedes que se ha formado una colonia perruna numerosa y distinguida. Profeso un cariño tiernísimo á la raza, y soy dueño de Tom y Dido, por cuyo hocico han pasado muchas corderitas, conejos y perdices que luego he digerido en familia; pero, francamente, según dijo Ventura de la Vega hace años, en todo hay límites, y hay cosas ó... perros que pasan los límites.

Estos perros que viajan en lit-toilette pueden ser muy consentidos y cuidados de sus dueños, y por ese mimo y afecto se crean costumbres en ellos que á veces no están armonizadas con el aseo, comedimiento, silencio y sujeción á que todos nos vemos obligados en la vida de fonda. Quién puede impedir que un perro haga una perrería? A mí me distraen como los chicos traviesos, por lo cual no protesto; solo á fuer de cronista menciono á tan dichosos animalitos, y les deseo prueben bien los baños y... los huesos de pollo. El comer y el pasear todo está en empujar. Aquí se pasea para comer y se come para pasear, en lo cual queda encerrada nuestra vida. Por ejemplo, el otro día nos dieron la comida cuya lista va á continuación: hubo quien dijo, al comenzar, no probaria más de cuatro platos; se puso á ello y acabó con todos porque no dieron más, escusándose con que todo estaba muy finamente hecho y bien presentado.

Y ahora juzguen ustedes:

Puré á la reina Margarita.

Consommé á la duquesa.

Pastelitos rellenos.

Salmon á la Joinville.

Suprema de aves á la Perigord.

Solomillo á la moderna.

Ponche gladiateur.

Tomates rellenos al jugo.

Pollos asados de Bayona.

Ensalada.

Jamon en dulce á la española.

Helado crema de vainilla.

Biscochos de Saboya.

Postres variados.

Pasear por estos campos de esmeralda, de sardas caprichosas y parajos sombríos, sin sol y sin moscas, es un placer digno de Arcadia. Algunos se aventuran á excursiones dignas de ser cantadas en ditirambos y epinicios gigantescos. Entre todas, la más valiente fué realizada ayer por la bellísima señora de Vargas, su marido, el conde de Torrepalma y el Sr. Bermejillo. Frente por frente del balneario se eleva el monte Udala, el Himalaya de estos contornos monstruosos. En sus faldas amarillean los trigos, se columpian los maizales verdinegros y crecen los más corpulentos nogales y castaños; luego los robles ásperos, y más arriba las rocas estériles, pardas y mohosas. Las nubes coronan con arreboles sus cimas, envueltas en su túnel como lugar sagrado donde sólo es dado pisar al más arrojado y audaz. A 1.200 metros sobre el abismo que se abre insondable, la Naturaleza tiene otros ecos, el cielo otra luz y los pájaros que se ciernen en el espacio otro canto: todo parece más solemne y más divino. Subiendo por aquellas rocas afladas y tajantes, hubo quien sufrió un vértigo parecido al que debió sentir Fabié el día que se sentó en la poltrona ministerial, ó Catalina al ocupar un hueco en el templo de la Inmortalidad, vulgo Academia.

Los expedicionarios clavaron una bandera en el pico más enhiesto, y aun pudieron ponerle como inscripción este cantar de Ventura Aguilera:

Dijo en la cumbre mi orgullo: Pocos han llegado aquí; en esto pasó volando un insecto sobre mí.

Ya que está el Sr. Los Arcos en su despacho de director, bueno será que ponga los medios para que lleguen á estos baños con mejor regularidad los periódicos, y para que venga el correo por la mañana, como debe siempre, y no se pase el día sentando en Vitoria, en cuya administración supongo ha de estar la causa de estos quebrantos.

Rectificando mi carta anterior, puedo decir á los que vengan á Santa Agueda, tomen en Vitoria el tren á Salinas, donde se sube en la diligencia, hasta apearse aquí.

Y no digo más ni de aquí ni de Arechavaleta y Escoriaza, porque nunca se debe ser pesado, y menos en verano.

Salgo para San Sebastian.

Suyo afectísimo amigo,—Retama.

27 de Julio de 1891.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Las víctimas de Saint Mandé.

Paris 29.—Ha sido muy solemne el entierro, celebrado esta tarde, de las víctimas de Saint Mandé, habiendo concurrido al mismo muchedumbre inmensa.

El presidente de la República, M. Carnot, y el ministro M. Constans, estuvieron representados en la fúnebre ceremonia; asistieron personalmente MM. Ivois, Guyot y Poubelle. Presidía el alcalde.

Algunas de las víctimas reclamadas por sus familias, han recibido sepultura en la mañana de hoy en París.

Huelga.

Toulouse 29.—Los empleados de los ómnibus y tranvías se han declarado en huelga esta mañana, pidiendo aumento de jornal.

No ha ocurrido ningún desorden.

El cólera.

Alejandro 29.—Desde el domingo hasta hoy han ocurrido en la Meca 114 defunciones causadas por la epidemia cólica. Hoy han sido sometidos á cuarentena en Eltor quinientos peregrinos.

La situación de Portugal.

Lisboa 29.—Han sido suspendidos gubernativamente los periódicos republicanos La Justicia, La Union Civica, y La Revolucion de Enero.

El barco chileno.

Lisboa 29.—La policía ha detenido á un individuo llamado Lashelia, reclutador de marineros para el crucero chileno Presidente Errazuriz. Al ser interrogado, ha declarado que hacia los alistamientos en union de Enrique Barreau, desertor de un acorazado francés.—Fabra.

El barco chileno y los españoles.

Lisboa 30.—Asegúrase, sin que se pueda responder de la verdad de este rumor, que abordo del acorazado Presidente Errazuriz se encuentran cuarenta y dos españoles, pertenecientes á las Provincias Vascongadas, los cuales se hallan encerrados en la sentina.—Fabra.

Opositores á Registros.

Hoy publica la Gaceta la real orden del ministerio de Gracia y Justicia nombrando aspirantes á Registros de la Propiedad á los 50 individuos que figuran en la lista aprobada por el tribunal.

No obstante las gestiones practicadas, el Sr. Villaverde se ha negado á ampliar el número de plazas, y en nuestro concepto ha hecho muy bien, y ha dado una prueba de rectitud, porque era muy aventurado proceder de otra suerte.

Hé aquí los nombres de los aspirantes por el orden con que han obtenido plaza:

- 1. D. José María Bascaran.—2. D. Cipriano Rodriguez Monte.—3. D. José María Villamil y Prada.—4. D. Máximo Jimenez Plaza.—5. D. Millan Ocaña Martinez.—6. D. Gabriel Ruiz Almodovar.—7. D. Rafael Insa Sagristan.—8. D. Dionisio Noves Calvente.—9. D. Diego Perez de los Cobos.—10. D. José Victor Sanchez del Rio.—11. D. Amador Góngora Aguilera.—12. D. Ramon Rico Estraviz.—13. D. Wenceslao Garcia Gomez.—14. D. Enrique Gonzalez Mata.—15. D. Rodrigo Pardo Tenreiro.—16. Don Ubaldo Gigozos Marcos.—17. D. Donato Collantes Carnero.—18. D. Dalmiro Bálgamea Suarez.—19. D. Pedro Ibars y Pastor.—20. D. Andrés Enciso de las Heras.—21. Don Antonio Madrazo y Ruiz Zorrilla.—22. Don Manuel Mosquera Santiso.—23. D. Francisco Delgado Parejo.—24. D. Perfecto Conde y Cid.—25. D. Bartolomé Flores Beuzal.—26. D. Leopoldo Calvo Teruel.—27. Don José P. Moragas y Saiz.—28. D. Rafael Lopera y Navas.—29. D. José Antonio Paquinet.—30. D. Florencio Escudero.—31. Don Nicolás Vicario y Peña.—32. D. Eduardo Cedron Rodriguez.—33. D. Manuel Losada Gazo.—34. D. Zoilo Félix Diaz de Laspra.—35. D. David Legerin Espon.—36. Don Fernando Granados Hermosa.—37. D. Dalmian Martinez Enciso.—38. D. José Estruch y Chafer.—39. D. Vicente Cocina y

- García.—40. D. José Segundo Mansilla.—41. D. José Mosquera Alvarez Builla.—42. D. Vicente Navarro Hernandez.—43. Don Basilio Agudez Blanco.—44. D. Evaristo de la Riva.—45. D. Lope Calderon y Calderon.—46. D. Joaquin Carrasco y Porteró.—47. D. José Montiel y Martinez.—48. D. Ramon Garcia Valdecasas.—49. D. José Marco e Hidalgo.—50. D. Wenceslao Ruiz Almagro.

Ahogados.

Debe ser la imprevisión un vicio muy nacional, porque altera verdaderamente el número de ahogados de que dan cuenta estos días los periódicos de provincias.

En Zaragoza, en Tortosa, en Cartagena, en el Ferrol, en otros varios sitios, ya bañados por el mar, ya por rio, van ya no sabemos cuántos ahogados, en general hombres jóvenes y útiles.

Ultimamente, entre Avanto y Ciervana, provincia de Vizcaya, se han ahogado tres pobres obreros de los que trabajaban en las minas.

Los baños de Trillo.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío y de mi mayor consideracion: En el número 4.122, fecha 25 de Julio del corriente año y en su apreciable periódico, se publica un suelto en que se hacen algunas apreciaciones sobre el balneario de Trillo.

Refiérense estas últimas á las molestias que causa el viaje en diligencia desde la estación de Matillas, que aparte de las cinco horas de su recorrido, este se hace en cómodos coches y por buena carretera, lo que comparado con otros acreditados balnearios, resulta un verdadero viaje de recreo.

En cuanto á los datos aportados por el anónimo corresponsal sobre la calidad de los alimentos que en estas fondas se suministran á los señores bañistas, son tambien equivocados, porque ni la distinguida concurrencia que actualmente hay en estas salubres aguas lo consentiria, ni su propietario acostumbra á dejar descontento á ningún bañista.

Quizás el comunicante del suelto en cuestion, por razones económicas, que no censuro, resida y coma por su cuenta en el edificio antiguo llamado "Hospedería," donde el propietario no interviene ni en el género ni en la calidad de alimentacion que cada bañista tiene á bien consumir, y aun en este caso la administracion su ministra cuando particularmente se le reclama, aquellos artículos alimenticios que no se encuentran en el país, y que para las necesidades de las fondas son traídos directamente de Madrid.

Confando en la rectitud y amor á la verdad que siempre ha sido la norma de EL CORREO, ruego á Vd. se digne insertar esta contestacion al comunicado anónimo, por lo que le da mil gracias anticipadas su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—Francisco Moran.

La «Gaceta».

Fomento.—Leyes.

Incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden de la Rambla á Puente Genil (Córdoba).

—Idem id. id. desde Bolaños (Ciudad Real) á Miguelurra.

—Real decreto declarando oficialmente organizada la Cámara agricola de Zaragoza.

—Idem aprobando el proyecto reformador del puente de fábrica sobre el Guagira (Badajoz).

—Idem id. id. las obras de seccion de Palos á la Rábida (Huelva).

—Idem id. id. de la carretera de Pola de Laviana á Nava (Oviedo).

—Idem id. id. de la carretera de Villacastin á Vigo á Leon por Benavente (Zamora).

Gracia y Justicia.

Real decreto conmutando la pena de tres años, seis meses y veintidós dias de prision correccional, que le fué impuesta á Eleuterio Alvarez Monsalvez, por la de destierro.

—Idem indultando á José María Cano Abad, de la mitad de la pena de un año, ocho meses y veintidós dias de presidio correccional.

—Idem indultando á Aurelio Perez Bernad, de la mitad de la pena de tres años, cuatro y ocho meses y ocho dias de prision correccional.

—Real orden nombrando decano presidente de la junta interina del Colegio de escribanos de la Audiencia de Las Palmas, á D. Rafael Cabrera Batista; vocal, á don José Gabriel Rodriguez; tesorero, á don Mariano Romero Palomino, y secretario, á D. Juan Cancio y Aldana.

—Idem nombrando aspirantes á Registros de la Propiedad.

Guerra.

Real orden concediendo al capitán de artillería D. Juan Durán y Lóriga la cruz blanca de primera clase del Mérito militar, pensada con el 10 por 100 del sueldo del empleo que disfruta.

Gobernacion.

Real orden declarando temporada oficial para el uso de las aguas en el establecimiento balneario de Puente Viego (Santander), desde el 1.º de Junio al 30 de Setiembre.

—Idem concediendo al representante de la compañía naviera de "Pinillos, Saenz y Compañía," la aplicacion para sus buques de la regla 51 de la real orden de 31 de Marzo de 1888.

—Idem disponiendo que en todos los coches de departamentos independientes de los trenes de viajeros se instalarán aparatos de aviso, sea el eléctrico de Prudhomme, sea el de aire comprimido de Westinghouse; ó cualquiera otro análogo, que permitan á los viajeros, en caso de accidente, llamar la atencion de los empleados. Las empresas de ferro carriles pondrán en el plazo de un mes, desde la publicacion de esta real orden en la Gaceta de Madrid, el sistema que consideren preferible; y una vez aprobado por el gobierno, se reglamentarán su instalacion y su empleo, y se determinará el correctivo que haya de imponerse á los viajeros que hicieren uso indebido de la señal de alarma.

Ultramar.

Real orden dictando algunas disposiciones sobre el ejercicio de la profesion de procuradores en la isla de Cuba.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Jardines del Buen-Retiro.

El concierto que se verificará mañana en estos Jardines, será en honor de los maestros españoles, componiéndose su programa exclusivamente de composiciones nacionales, y en el cual tomará parte, en union de la orquesta, la banda del Hospicio, que dirige el Sr. Espinosa.

Hé aquí el programa: PRIMERA PARTE. 1.º Concepcion, overtura, Balart.—2.º Estudio de concierto, Monasterio.—3.º Polonesa de concierto, Brull.—4.º Amazonas, polka, Espino.

Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE.

La corte de Granada, fantasía morisca: I. A Granada. Marcha al torneo; II. Meditacion; III. Serenata; IV. Final, Chapí.

Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE.

1.º Sinfonia para orquesta y banda militar, sobre motivos de zarzuelas, Barbieri.—2.º Scherzo, Marqués.—3.º En la Alhambra, serenata, Breton.—4.º La vida en Madrid, walses, Sepúlveda.

Fronton Madrileño.

Mañana se verificará en el Fronton Madrileño un importante partido de pelota á mano, en el que tomarán parte los célebres pelotaris Belia y Tomás contra Bastillo y Brazo de Hierro existiendo una travesía de 1.000 pesetas.

Apolo.

En la próxima temporada de invierno actuará en este teatro una compañía cómica lírica, compuesta de distinguidos artistas. La empresa es la misma del año anterior y la que en la actualidad explota el teatro Felipe.

Distinguidos autores y maestros compositores están ultimando varias obras, que serán puestas en escena con todo lujo y propiedad, y el aplaudido pintor don Amalio Fernandez se ocupa en el estudio de los bocetos de dos obras de espectáculo.

Con estos elementos puede asegurarse que la campaña artística del próximo invierno será fecunda y provechosa para todos.

Tivoli.

Mañana viernes se reanudarán las representaciones en este teatro de la zarzuela La deseada.

El sábado próximo tendrá lugar el estreno del juguete cómico lírico, en un acto, titulado El Dios Chico, letra de un aplaudido autor y música de un reputado maestro.

A petición de muchísimas personas que se han acercado á esta empresa solicitando que ponga algun día á primera y segunda hora Las hijas del Zebedo, y accediendo á sus deseos, la empresa ha dispuesto que el sábado próximo tengan lugar á primera y segunda hora las representaciones de dicha obra.

AL MENUDEO.

Diputacion provincial.

El gobernador de la provincia ha convalidado á la diputacion provincial para el día 7 de Agosto, á las doce, con objeto de dar cuenta de la real orden revocatoria del acuerdo por el cual anuló la corporacion del acta de nuestro querido amigo D. Lucas del Campo.

El Sr. Fernandez Shaw tomará posesion el mismo día.

Incendio.

En el ministerio de la Gobernacion se recibió ayer un telegrama del gobernador de Guadalajara, participando que en Sala un incendio ha destruido 2.500 pinos y gran número de pinarates en el monte Pinarejo, propiedad de la señora duquesa de Medinaceli.

Créese que el siniestro ha sido casual, por hallarse el monte cerca del camino vecinal, que es muy frecuentado.

Defuncion.

Despues de larga y penosísima enfermedad, ha fallecido en Mondívar la distinguida y respetable señora doña Emilia Ferrer, esposa y tia respectivamente de nuestros particulares amigos el jefe del partido conservador de la comarca, excelentísimo Sr. D. Cirio Perez, y el alcalde de Novelda, D. David Perez.

Al entierro, que fué una imponente manifestacion de duelo, asistieron numerosísimas representaciones de todas las clases sociales de la poblacion, que demostraron de este modo las simpatías que la finada les inspiraba.

A su apreciable familia la enviamos la sentida expresion de nuestro pésame.

Incendio.

Bilbao 30 (10 15 m.)

Director CORREO. A altas horas de la noche ha estallado un incendio en Axpe, pueblito cercano á Bilbao.

Se ha quemado una casa de obreros, muriendo abrasados un anciano enfermo y un niño suyo.

Otros vecinos se arrojaron por los balcones, resultando seis heridos.

La causa del siniestro fué el haberse inflamado un quinqué de petróleo en una tienda de la planta baja.

La casa fué reducida á cenizas en breve tiempo.

Las autoridades, miñones y civiles trabajaron inútilmente por falta de materiales salvadores.—El corresponsal.

Consejo de guerra.

Probablemente en la semana próxima se verificará en San Fernando el Consejo de guerra para ver y fallar la sumaria instruida contra el distinguido capitán de fragata D. Ramon Auñon, ex-comandante del crucero Infanta Isabel, por circunstancias que son conocidas del público.

El Consejo, que tal vez presida el capitán general del departamento, debe ser de oficiales generales, actuando como fiscal el mayor general Sr. Heras, y como defensor el capitán de fragata D. Joaquin Lazaga.

Lotería de Navidad.

Se ha repartido el prospecto del sorteo que ha de verificarse el día 23 de Diciembre próximo.

Constará de 52 000 billetes, en diez de 50 pesetas.

El premio mayor será de 12 millones reales, y los restantes de uno, dos, cuatro y ocho millones respectivamente distribuyéndose en total 18.980.000 pesetas en 7.822 premios.

La principal novedad consiste en que el premio mayor y el número de los otros, serán dos mil más que en los anteriores.

Buenos-Aires 29.—El lunes llegará este puerto el vapor Santander, de la compañía Transatlántica española.

La eleccion de Ciudad-Rodrigo.

Dice un periódico de Salamanca: «El general D. Luis Daban, director de la Guardia-civil, se halla revistando fuerzas del benemérito cuerpo que presta servicios en esta provincia.

La singular coincidencia de recibir esta revista en los días próximos á la eleccion de Ciudad-Rodrigo ha dado motivo para decir á todas las gentes:

Bueno sería que el general Daban devengando 25 duros diarios por la comision que desempeña y que solo para ésta para dar consignas electorales las fuerzas de la Guardia-civil.

El Liberal, publica, además, este programa:

«Ciudad-Rodrigo 29 (2 30 t).—Puedo asegurar que son inexactas las noticias dadas desde Salamanca sobre los sucesos de Fuenteguinaldo.

Los dos muertos eran partidarios del general Pando. Los tribunales entienden el asunto.

El gobernador civil estuvo aquí con el único objeto de depurar lo ocurrido en Fuenteguinaldo y volvió á Salamanca vez cumplida su mision.—Amadís.

María Guerrero.

Ha llegado á París María Guerrero, actriz que ha trabajado con tanto aplauso en la temporada pasada en el teatro pañol.

Créese que lleva la intencion de establecerse en Francia.

Leemos:

«El Consejo superior de la Marina, en reunion celebrada ayer, que se quiera una draga para la limpieza de los rios de la Carraca, y que se ensayen terminadas pinturas en los cascos de buques de hierro y acero.»

Tribunales.

Orease 29 (5 40 tarde)

Director CORREO. Ante una numerosa concurrencia se celebró la vista del proceso al Ayuntamiento de Ríos.

La sesion de hoy, dedicada al interdiccion de testigos, ha durado cuatro horas. De las declaraciones parece deducirse ignorancia que malicia por parte de los acusados.

Por faltar algunos testigos de cargo sùrrase que el acusado privado de libertad mañana la suspension del juicio.—El corresponsal.

Incidente curioso.

D. Cándido Manzano, teniente de la parroquia de San Ginés de esta ciudad, recibió dias pasados de manos de un gíger de la Audiencia de Madrid, el brazamiento de juez municipal suplente del distrito de Palacio. El lector podrá darse la sorpresa con que el sacado y varios amigos que le acompañaron enteraron de tan singular caso, que se aplica por una coincidencia de apellido.

El Sr. Manzano devolvió el nombramiento al presidente de la Audiencia una atenta carta, en que daba las gracias por la merced, é indicaba que aunque abogado y desempeñó en sus modestas funciones judiciales, no puede ejercer por su carácter sacerdotal.

Camilo Laorga.

Despues de una larga y penosa enfermedad, falleció ayer, á la una de la tarde, D. Camilo Laorga y Hernaiz, de sesenta y siete años, hijo del conocido industrial mismo apellido, y hermano del delegado del distrito del Hospicio, á quienes acompañamos en su justo y natural dolor.

El Sr. Martos.

Leemos en La Estafeta de París del día 29: «Es esperado en esta capital el distinguido hombre público D. Cristino Martos con objeto de conferenciar con algunos jefes de la democracia española, que se unirán en París en los primeros dias de Agosto.»

Escuela Central de Gimnástica. En la secretaria de esta Escuela (Bilbao, 14) se admitirán en los dias hábiles de la primera quincena del mes de Agosto próximo, las solicitudes de los alumnos de la enseñanza privada que pretendan validez academica á sus estudios, mediante los exámenes que preceptúa la vigente ley de instruccion pública.

Dichas instancias se acompañarán los documentos justificativos de los requisitos reg

nulidad de todos los actos que a esta elección se refieren, por haberse infringido el artículo 75 de la ley electoral vigente.

Los candidatos liberales otorgaron su representación a los Sres. D. José Ramos, D. Juan Fuentes Pérez y D. Vicente Romero, asistiendo a representarlos los dos últimos.

Como premio a sus constantes desvelos por la instrucción a la clase obrera durante los cinco años de existencia que cuenta el Centro Instructivo del Obrero, han sido nombrados socios de mérito a perpetuidad los Sres. D. Antonio Pica, D. Teodoro Rivas y doña María del Patrocinio Berdasola, profesores respectivamente de caligrafía, geometría y confección de flores.

Noticias de Marina. Para las fiestas de Huelva sólo saldrán de Cádiz los canoeros *Cocodrilo* y *Artanés*, y un remolcador que conducirá la música de infantería de marina.

El vapor *Legazpi* salió de Tenerife para Cádiz, conduciendo la fuerza de infantería de marina que ha sido relevada del destacamento de las factorías de Río de Oro.

Falta de aguas. En Alcalá de Chisvert va siendo apurada la situación de su vecindario, por la falta de agua para los usos de la vida. Agotados los depósitos públicos y los pozos de las casas particulares, tienen necesidad de comprarla a los que se industrializan con la venta de dicho líquido, que no siempre resulta con condiciones perfectamente potables.

Asamblea de viticultores. El martes se celebró en Valencia la reunión preparatoria del Congreso nacional convocada por el Sindicato de viticultores.

Asistieron a la reunión representantes de varias sociedades y corporaciones y de algunos Ayuntamientos de la provincia. Se acordó que a mediados de Octubre se celebre un Congreso nacional, y al efecto se nombró la siguiente comisión organizadora: Señores conde de Buñol, Beltran, Amat, Dionis, Amorós (D. Eduardo), Amorós (D. Luis), Sanz Breñaon, Aliño, M. Beau, Teruel, Chabret y los señores que forman el Sindicato de exportadores.

De los datos que hoy publica la *Gaceta*, resulta que ha bajado la renta de consumos el día de ayer en Madrid 6.498 pesetas.

Entre los hombres pensadores, algunos bastante significados en el partido conservador, preocupa vivamente la subida constante de los cambios sobre el extranjero, que ayer eran de 725 y 750 sobre París, y muy cerca de 8 por 100 sobre Londres.

Este desequilibrio no se recuerda haberlo visto en España hace muchos años, siendo tan ruinoso, como que supone un recargo abrumador sobre cuanto hay que pagar en el extranjero.

Todos los artículos que vienen de Francia e Inglaterra, a más de su precio natural, hay que recargarlos con un 7 y con un 8 por 100, y hay el temor de que continúen subiendo. A las familias que salen al extranjero a veranear les está siendo fatigosa esta situación, porque tienen que principiar por abonar un premio enorme para proveerse de fondos.

Nuevos billetes. Según dice la *Gaceta* hoy, el Banco de España ha puesto en circulación una nueva serie de billetes de 25 pesetas, que lleva la fecha de 1.º de Octubre de 1886.

Manila 30.—Ayer salió de este puerto para el de Singapur el vapor-correo *Isla de Luzon*, de la Compañía Trasatlántica—*Fabra*.

La Reina Isabel. S. M. la Reina Isabel, acompañada de la duquesa de Híjar y del marqués de Villasegura, ha salido hoy de París para las aguas de Argovia, donde permanecerá hasta fines de Agosto.

Desde Suiza irá S. M. al castillo de Nigmpenburgh en Baviera, donde piensa pasar el mes de Setiembre en compañía de la infanta doña Paz, y desde este último punto, ya en Octubre regresará a París.

El infante D. Antonio. El infante D. Antonio que se encuentra actualmente en Inglaterra, se dirigirá dentro de unos días a Panticosa con objeto de reunirse con su esposa la infanta doña Eulalia, emprendiendo juntos un viaje a Francia e Inglaterra, que durará hasta principios de Setiembre.

En este mes irán también al castillo de Nigmpenburgh a reunirse con sus hermanos los príncipes de Baviera y su madre la reina Isabel.

Cuerpo de artillería. Conforme al art. 3.º de la ley de 15 del actual y en la forma presente en el Real decreto de 18 de Febrero último se ha expedido con fecha de ayer 29, la Real orden de reorganización del cuerpo de Artillería.

Se crea el décimo tercer batallón de plaza con las quintas y sextas compañías del segundo y tercero. El armamento y municiones que le corresponden lo recibirán del parque de Málaga.

El transporte de las fuerzas y sus almacenes, así como el de las familias y equipajes de los jefes, oficiales y personal contratado que pase a formar parte del 13.º batallón con las compañías procedentes del 2.º y 3.º, se hará por las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado.

El alta y baja de los antiguos cuerpos al nuevo se hará para la revista del mes de Setiembre y todo el personal debe encontrarse en la plaza de Málaga el día 15 de Agosto.

El 13.º batallón tendrá la plana mayor y dos compañías en Málaga y las otras dos en Melilla y presidios menores. De los demás batallones varía muy poco a la actual, la nueva situación que se les fija.

Noticias militares. El *Diario Oficial* publica hoy las siguientes Reales órdenes:

Ascendiendo al empleo de oficial-alumno a diez alumnos de la academia de aplicación de Administración militar y al de alférez-alumno a 19 de los de caballería por haber terminado con aprovechamiento el segundo y primer año de estudios respectivamente.

Destinando al ejército de Cuba a 11 primeros tenientes y un segundo y al de Filipinas a 40 del primer empleo.

Al cabo 2.º de la 2.ª brigada de sanidad militar de Cuba D. Silvestre Moreno Mola se le ha significado al ministerio de Estado para la cruz sencilla de Isabel la Católica, libre de gastos, siendo de cuenta del de la Guerra todos los que origine dicha concesión, por las brillantes notas que ha obtenido en todas las asignaturas que ha cursado hasta la licenciatura de la facultad de filosofía y letras.

Festejos a los moros. San Sebastian 30 (10:40 m.).

Director CORREO. La fiesta anoche en el Casino fué lucidísima.

Los moros asistieron al cotillon, a los fuegos y al concierto Breton.

El Dr. Ledesma acaba de visitar al embajador, que aunque sigue con fiebre, podrá asistir a la fiesta de Ayte a las cinco de la tarde, a la que concurrirán las señoras de sombrero y los caballeros de levita.

El día espléndido.—*Mencheta*. Nombresamientos. San Sebastian 30 (1:30 tarde).

Director CORREO. S. M. la Reina ha firmado el nombramiento para comandante de la provincia marítima de Remedios (Cuba) del capitán de fragata D. José González de la Cotera; el pase a la reserva del capitán de marina D. Valentín Cabrera; ascendiendo en su vacante a D. Manuel Santos, y concediendo la gran cruz del Mérito Militar a D. José Artache, presidente del Consejo administrativo del ferrocarril de Bilbao a Portugal.—*Mencheta*.

Dos monjas muertas. Barcelona 30 (8:30 m.).

Director CORREO. Unas exhalaciones que cayeron ayer en Matarró durante una tempestad, mataron a la superiora del convento de la Divina Provincia y a otra monja, é hirieron gravemente a otras dos.—*Mencheta*.

El domingo próximo tomará el hábito de monja por mano del señor Obispo de esta diócesis, a las tres y media de la tarde, en la comunidad de la Asunción, calle de Santa Isabel, núm. 46, una de las hijas de nuestro estimado amigo D. Manuel de

Uriarte, digno funcionario del ministerio de Estado.

El cabo de Barcelona. Se ha elevado ya a plenaria la sumaria instruida contra el cabo.

El general Blanco ha llegado a Barcelona. El general Ahumada ha guardado hoy cama, por prescripción facultativa.

Congreso médico. (AGENCIA MENCHETA.) Valencia 30 (3:15 tarde).

Director CORREO. Las sesiones del Congreso de medicina y cirugía sobre especialidades, han sido interesantísimas. Se ha acordado pedir al ayuntamiento una energética campaña de higiene y salubridad.

Los doctores Mas, Cantó, Urriedan y otros han explicado nuevos procedimientos quirúrgicos.

A última hora se han leído las conclusiones de algunos trabajos.—*Mencheta*.

BALANCE DEL DIA.

Como ahora el juego vuelve a ser cuestión colocada sobre el tapete, coincidiendo por cierto con la visita de los moros a Madrid y San Sebastian, no deja de tener oportunidad lo que venimos en un periódico de Tánger, al hablar de las medidas tomadas por el ministro de Negocios Extranjeros del Sultan en Tánger.

Según este periódico, sid Mohammed Torres, ministro de Negocios Extranjeros del Sultan, acaba de dirigir una circular al cuerpo diplomático, quejándose por segunda vez del escandaloso desarrollo que van adquiriendo los juegos de azar y las casas que a ellos se dedican en Tánger, dirigidas por residentes europeos. Sid Mohammed Torres dice que son incalculables los males que traen consigo esos juegos, causa de perdición para la juventud y de la ruina de muchas familias. Recuerda que la ley koránica prohíbe en absoluto el juego, y que el Sultan no ha mucho pasó una circular a los señores representantes, suplicándoles que no permitan la práctica de los juegos de interés a sus nacionales residentes en el imperio, y que a pesar de esa aplicación sigue el juego extendiéndose en Tánger de una manera escandalosa.

Aunque los moros pasan como muy atrasados en el camino de la civilización y del derecho, con relación a los europeos, hay que reconocer que esta vez nos llevan ventaja, a lo menos en las buenas intenciones.

Comprendemos, sin embargo, después de las sentidas quejas de Sid Mohamed Torres, por qué en San Sebastian se ha prohibido el juego, mientras se tolera con una longanimitad, como jamás se ha visto en todos los demás pueblos de España.

Sin duda se ha hecho ruido con la prohibición del juego en San Sebastian, para que los moros al volver a su país, digan que también en España los caides del gobierno publican circulares en los *Bolletines*, como la del ministro del Sultan en Tánger; aunque con el riesgo de que no se cumplan en España, como por lo visto no se cumplen tampoco en Marruecos.

Entre los telegramas de *Fabra* hoy expedidos, nos ha llamado la atención uno, fechado en Lisboa, en que se accede al rumor de que el barco chileno *Presidente Bravuriz* lleva a su bordo 42 españoles de las Provincias Vascongadas.

Y como este barco no ha estado hasta ahora en ningún puerto español, no sabemos dónde habrá podido recoger los españoles de que se habla, siendo también inverosímil que estos españoles sean vascongados, cuando en Lisboa, que es donde últimamente ha estado el *Bravuriz*, no hay colonia española de esta procedencia.

Por eso decimos que este parte nos llama la atención.

LA AUTORIDAD PRESIDENCIAL en el Parlamento inglés.

Mucho pueden aprender los liberales españoles de todas las especies, si leen despacio las líneas que van a continuación:

En la sesión del Parlamento inglés del lunes último se produjo un incidente bastante vivo, suscitado por un diputado conservador llamado Mr. Atkinson, que se levantó a protestar contra el acta de la sesión del viernes de la semana anterior, donde se decía que el honorable member había pedido, procediendo con ligereza, que se pasara a votar.

Mr. Atkinson pedía que se suprimiera este pasaje en el acta ó que se nombrara una comisión que restableciera la verdad de lo ocurrido en la Cámara. Caso de no obtener ni una cosa ni otra, renunciaría la investidura de diputado y se volvería a presentar candidato, a fin de que sus electores dijeran con sus votos si aprobaban ó no su conducta.

El *speaker* explicó enseguida a la Cámara las circunstancias que habían motivado la inserción en el acta de la frase relativa a Mr. Atkinson, dando lectura además a dos cartas que éste le había dirigido, en las que le amenazaba con dirigirse a los periódicos si desde luego no reformaba el acta en el sentido indicado.

Mr. Atkinson, que habló inmediatamente después del *speaker*, reiteró sus protestas, añadiendo que aquel muestra decidida predilección por molestarlo.

Mr. Goschen, ministro de Hacienda, se levantó enseguida a censurar la conducta del diputado, proponiendo a la Cámara que, en castigo del desacato al *speaker*, fuera expulsado del Parlamento por el resto de la legislatura.

Sir W. Harcourt, a nombre del partido liberal, a quien acudida en ausencia de Mr. Gladstone, se adhirió a lo propuesto por Mr. Goschen, añadiendo que no necesitaba el *speaker* haber dado explicación a la Cámara para convencerla de que la conducta del diputado en cuestión constituía un verdadero escándalo.

Después de un debate bastante animado se acordó, de acuerdo con lo propuesto por el *speaker*, reducir la suspensión impuesta a Mr. Atkinson a ocho días, durante los cuales no podrá asistir a las sesiones ni penetrar en ninguna de las dependencias del Parlamento.

Mr. Atkinson que había convidado algunos amigos a comer aquel día en el restaurant de la Cámara, fué advertido de que tampoco este le era permitido mientras durase la suspensión.

De pasar en España este incidente, habríamos tenido debate para un mes, y habría salido a relucir todo el repertorio de inmunidades é inviolabilidades que es de rigor.

Inglaterra, con ser un pueblo fundamentalmente liberal, ha tramitado el asunto brevemente; los jefes de los partidos han dado la razón al presidente de la Cámara, y además no se ha permitido ni siquiera comer en el restaurant del Parlamento al diputado amonestado.

Y allí hay libertad de veras: hay libertad, porque se respetan las leyes.

Mañana los ministros que se encuentran en Madrid, se reunirán por la tarde en casa del Sr. Cánovas.

El *Pelayo* ha llegado hoy al Ferrol para limpiar los fondos y recibir, después a bordo al ministro de Marina, que desea estar en San Sebastian después de las fiestas de Gijón.

El *Reina Regente*, según noticias oficiales, no ha sufrido avería alguna. Se esperaba a que subiese, no sabemos si ayer ú hoy, la marea, para entrar en el dique de la Carraca, y allí limpiar los fondos.

Graves deben de ser los desórdenes producidos en Tolosa, capital, como es sabido, del Mediodía de Francia, cuando, según los últimos telegramas, esta tarde las tropas ocupaban los boulevares.

Pero todo esto no vale un comino. Hoy a una gran parte de los madrileños lo único que les ha preocupado, es el anuncio de que el premio mayor de Navidad subirá este año a tres millones de pesetas ¡viva el garbo!; y tanto como esto, y aún más, la llegada de Lagartijo de Valencia, que ha sido celebrada en la estación del Mediodía con música y aclamaciones.

Vamos andando.

No se han contenido los cambios con el extranjero, con ser ya tan altos. Por el contrario, han subido también hoy.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 30 DE JULIO.

FONDOS PÚBLICOS	Últimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Últimos precios
4 0/0 int. e.	76:10	Id. de Julio....	»
Id. tit. pequen.	77:50	Obras públicas	»
Id. ser. G. y H.	77:00	Personal.....	»
Id. fin mes....	76:00	3 p. 100 y 1 0/0	»
Id. fin próximo.	76:25	amort. de C...	»
Id. p. 100 ext. c.	77:00	Anulid. Cuba.	»
Id. tit. pequen.	77:30	Bill. P. Rico...	»
Id. ser. G. y H.	»	Sisas A. Mad..	»
Id. fin mes....	»	Ob. mun. de id	»
Id. fin próximo.	77:10	Céd. B. Hipotec.	»
Id. p. 100 amo. c.	87:95	Id. al 4 p. 100	101:30
Id. tit. pequen.	88:00	Ob. id. 5 p. 100	»
Oblig. del Tesoro de 5.000 ptes.	105:30	VAL. COMERC.	»
Bill. Cuba 1886	99:00	Ac. B. España.	420:00
Id., id., 1890	»	Id. B. Hipotec.	»
3 p. 100 ext. c.	»	Id. B. Castilla.	»
2 p. 100 ext. c.	»	C. de Tabacos	»
Car. de Agosto.	»		
Id. de Marzo....	»		

Cambios sobre el extranjero. París, a la vista, 730 por 100, beneficio al papel. París, a 8 días, 700 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 27'05 pesetas. Londres, a 60 días, id., 00'00 pesetas. Londres, a 90 días, id., 26'95 pesetas. Berlín, a 8 días, marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa. El movimiento de operaciones, reducido a pocos contratos, no obstante hallarse próxima la liquidación de fin de mes.

Parece contenida la oferta de papel de estos últimos días, y se ha visto más consistencia en los cambios.

Ha llegado a 740 el sobrepeso de las letras a la vista sobre París, si bien como último cambio se fija en 730; ayer fué el más alto 725 por 100.

El 4 por 100 interior en operaciones al contado ha tenido la mejora de 10 a 15 centimos; esto es, se ha cotizado en partida a 76:15 y 10.

A fin de mes a 76:05 y 76 por 100. A fin del próximo a 76:20 y 25, y con prima de medio por ciento a 76:60 y 65.

A fin de Setiembre en firme a 76:50. El 4 por 100 exterior solo ha tenido en partida el cambio de 77 por 100, ó sea con la ventaja de 20 centimos del precio con que ayer terminó su contratación.

El 4 por 100 amortizable entre 87:90 y 88 por 100, siendo el último cambio cotizado 87:95.

Los billetes de Cuba de 1886 a 105:35 y 40; y los de 1890 a 99 por 100, como ayer. Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 101:30.

Las acciones del Banco de España con un entero menos; esto es, a 420 por 100, cambio único cotizado.

Las de la Compañía arrendataria de tabacos a 85 y 84 por 100; y en cantidades pequeñas a 85:50.

Telegramas oficiales sobre cambios. De importancia suma se aprecia para todos los hombres de negocios que el servicio de comunicación oficial de los cambios en las Bolsas extranjeras se verifique con toda puntualidad, para que puedan servir de norma estos datos para la contratación.

Los telegramas que deben recibirse son los de París, Londres y Berlín; pero debemos decir que dentro de las horas de Bolsa solo se recibe generalmente el de París, y muy pocas veces los de las otras dos plazas.

Hacemos esta indicación para que se vea el medio de que tan importante servicio lleve el objeto principal para que fué establecido, y se procure por nuestras comisiones de Hacienda en el extranjero la mayor actividad en la trasmisión de noticias que tanto interesan para la contratación de los valores de la Deuda pública.

Multitud de telegramas particulares circulan en la Bolsa con toda oportunidad, y no hay para qué demostrar la conveniencia de que estos datos puedan comprobarse con las noticias oficiales sobre cambios.

Bolsin. A las cinco y media.—4 por 100 interior, fin de mes, 76:05; fin de Agosto, 76:25. (DE LA AGENCIA FABRA.) París 30.—Apertura de la Bolsa de

hoy: 4 por 100 exterior español, 71:31, 71:18, 71:43, 71:31 y 70:43. Londres 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71:32, 71:37 y 71:00.

Telegramas de T. Bénard. París 30 (3:15 t.).—4 0/0 exterior, 71:43.—3 0/0 francés, 95:13.—Idem nuevo, 93:65.—5 0/0 italiano, 90:65.—Banco Otomano, 56:00.—4 0/0 turco, 18:66.—Rio-Tinto, 551:00.—Tharsis, 155:00.—Cape Coper, 61:00.—Andalucía, 425:00.—Norte España, 288:00.—Alicante, 287:00.—Portuguesa, 160:00.—Cuba, 1886, 491:00.—3 0/0 portugués, 38:50.—Cuba, 1890, 461:00.—Robinson, 52:00.—Panamá, 00:00.—Alpino, 131:00. Londres 30 (1 t.).—4 0/0 exterior 71:18.

CHARADAS. (REMITIDA.) En la bóveda celeste encontrarás prima dos, y tercera con segunda en las tiendas como si fueran. Cuarta y quinta antiguo nombre de una mujer como un sol; asegurando, y no miento, que la todo es una flor. BENJAMIN.

Prima tercia Encarnación fue ayer Ines Pasalodo, pues no quería ir dos tres para comprar una todo. L. F. R.

(La solución mañana.) Solución a la charada de ayer: BA-DI-LA.

CANTARES FILOSÓFICOS. Caminito de la fuente te vi cogiendo una rosa, y te dije: «Buenos días», por no decirte otra cosa.

Por el río abajito marchan mis penas; por Dios, niña del alma, no las detengas; que las penas del hombre, bien de mi vida, van mejor río abajo que río arriba.

Lo que me pasa contigo no lo puedo comprender; pues yo me veo en tus ojos y tú no me puedes ver!

Bien te lo puedo decir: El hombre es muy desgraciado! Pues nace para vivir, y vive para morir el día menos pensado. V. A.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 22º sobre 0. A las doce de la misma, 30º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 27º sobre 0. La máxima fué de 31º sobre 0. La mínima, de 16º sobre 0.

El barómetro marca 704 milímetros.—Variable con tendencia a lluvia ó viento.

CULTOS. Santo de mañana.—San Ignacio de Loyola. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, donde se celebrará una solemne fiesta a Su Titular: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Montalban, y por la tarde, a las seis, ejercicios, preeces y reserva.

En el oratorio del Espíritu Santo se celebrará fiesta a San Ignacio con misa solemne a las diez en la que predicará el padre Agustí, y por la tarde ejercicios con sermón que dirá el P. Alonso, terminando con reserva.

También en el Servicio Doméstico se celebrará una solemne función, predicando en la misa el P. Niutta.

En las Comendadoras de Santiago termina el novenario y predicarán los señores Greño y Crespo.

En las monjas de Santo Domingo (calle de Claudio Coello), continúa la novena a Santo Domingo de Guzman, y será orador un padre dominico.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Villala.

En Jesús id., predicando el señor rector. En la V. O. T., id., id.

En San Juan de Dios y Carboneras, ejercicios de *Via Crucis* al anochecer. Visita de la *Corte de María*.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.

Espectáculos para MAÑANA. Felipe.—A las 9.—El monaguillo.—A las 10.—Las tentaciones de San Antonio.—A las 11.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—A las 11 3/4.—El cortizo.

Recoletos.—A las 9.—El diablo en el molino.—A las 10.—Entrar en la casa.—A las 10 3/4.—Seguilla.—A las 11 3/4.—El diablo en el molino.

Tivoli.—A las 9.—El Gorro Frigio.—A las 9 3/4.—La desada.—A las 10 1/2.—Las hijas del Zebedo.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Tercera moda tradicional (2.ª serie).—Debut de la bellísima alemana M. Leodeska.—Espectáculo acuático sin rival, con ocho hermosas nadadoras y otras novedades, 50 centimos.—Entrada general, 50 centimos.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Séptimo día de gran gala.—Primera presentación de la gimnasta Mlle. Leona.—La Grua misteriosa, pantomima acuática nueva de gran espectáculo, en la que toman parte 30 personas.—Entrada general, 50 centimos.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Concierto por la Sociedad de Conciertos. Fronton madrileño (calle de Nuñez de Balboa, entre las de Goya y Jorge Juan).—A las 5 1/2.—Gran partido de pelota, a mano, entre los célebres jugadores Belia y Tomás, contra Castillo y Brazo de Hierro.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 28

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE. (DE LA AGENCIA FABRA.)

Londres 30.—(Via cable Bilbao).—Un despacho de Nueva-York dice que, según un informe de una casa comercial de la Habana, la próxima cosecha de azúcares en Cuba excederá de 836 millones de kilogramos.

Buque a flote. Tolon 30.—El crucero chileno *Presidente Pinto* ha sido por fin puesto a flote. Reconocido el barco, ha resultado que tiene la hélice rota.

El casco ha sufrido también grandes averías. Se cree que en algún tiempo no podrá hacerse a la mar.

Catorce ahogados. Berlin 30.—En Essen una barca que conducía a doce obreros y dos hermosas jóvenes, ha zozobrado volcándose completamente.

Todos sus tripulantes han perecido ahogados.

HUELGA Y HERIDOS.

Toulon 30.—La huelga de los empleados de tranvías y ómnibus, iniciada ayer, ha tomado serias proporciones. Los huelguistas, ayudados por alguna parte del público, han logrado desenganchar y volcar varios carruajes que esta mañana salieron a hacer el servicio.

Con este motivo ha habido varias colisiones entre la policía y el pueblo. Los gendarmes se han visto obligados a hacer uso de las armas.

Han resultado varios heridos leves de una y otra parte. Se han operado varias detenciones.

Aumento del desorden. Toulouse 30 (3:02 tarde).—Los huelguistas del tranvía han producido gran desorden.

Las tropas acaban de ocupar los boulevares.—*Fabra*.

Suicidios en Berlin.

El ministro de Justicia en Prusia ha enviado una circular a los directores de los hospitales de Berlin, a fin de que den su opinión sobre las causas de los suicidios, cuyo número aumenta en proporciones aterradoras en la capital. En la primera quincena de Julio ha habido en Berlin 147 suicidios.

La mayor parte de los directores de las clínicas los atribuyen al abuso creciente del *scapans* ó aguardiente de patata, que los oclineses se han habituado, desde hace poco tiempo, a beber mezclado con la cerveza.

Brindis y aclamaciones.

San Petersburgo 30.—El almirante francés Sr. Gervais y la oficialidad de la escuadra visitaron ayer esta capital, donde fueron recibidos por el prefecto, el alcalde y demás autoridades. La multitud, que se agolpaba a su paso, no cesó un momento de vitorear a los ilustres huéspedes. Las casas y los buques hallábanse empavesados.

Por la noche asistieron al banquete que en honor suyo dió el Ayuntamiento. A este concurrieron también los ministros de la Guerra, Interior, Vías y Comunicación.

El alcalde, Sr. Likhatkeff, brindó por la oficialidad de la escuadra y su digno almirante, a la que daba su más cordial bienvenida, haciendo resaltar la estrecha amistad que une a los pueblos y gobiernos de Francia y Rusia, que persiguen unidos la verdad en el derecho y el progreso pacífico.

La multitud, aglomerada en los alrededores de la casa Ayuntamiento y calles vecinas, no cesó un momento en toda la noche de acl

